



REUNIÓN ONLINE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS FORENSES

RELACIÓN DE PARTICIPANTES	
ARNALDOS, MARÍA ISABEL	GARCÍA, MARÍA DOLORES
LLOR, BARTOLOMÉ	MARTÍNEZ, EMMA
PÉREZ, MARÍA DOLORES	RABADÁN, RAFAEL
RUIZ, JOSÉ ANTONIO	SIGÜENZA, JULIO
UBERO, NICOLÁS	

Acta de la reunión del 21 de septiembre de 2017

La reunión da comienzo el 19 de septiembre a las 15:00 h en su modalidad online.

Se tratan y discuten los siguientes puntos, establecidos en el orden del día en la convocatoria de 19 de septiembre de 2017:

1.- Aprobación, si procede, de la oferta de líneas de trabajo/investigación de TFM (Anexo 1).

1.- Aprobación, si procede, de la oferta de líneas de trabajo/investigación de TFM (Anexo 1).

El coordinador informa de que se han ofertado 26 líneas de trabajo/investigación con un número total de 41 plazas, que es muy superior al indicado en la normativa vigente que hay que ofertar atendiendo a los alumnos matriculados. Aún así, algunos departamentos no han remitido ninguna oferta, a pesar de que se envió un documento con el número mínimo de líneas y plazas que tenía que ofertar cada departamento con docencia en el máster atendiendo a la normativa vigente, y el coordinador plantea si se reclama dicha oferta o, si por el contrario, se deja estar atendiendo al número de plazas propuestas. La profesora M.^a Dolores García comenta que no procede “dar más plazo” a los departamentos que no han presentado oferta y plantea un debate para que en próximos cursos dicha oferta por departamentos sea obligatoria atendiendo a su carga docente, que es apoyado por el profesor Rafael Rabadán. El coordinador también comenta que se han establecido seis acuerdos previos entre alumnos y tutores del máster.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Máster en
Ciencias Forenses

Se aprueba la oferta presentada.

Sin otros asuntos que tratar se cierra la sesión a las 14:00 h del 21 de septiembre de 2017, de todo lo cual doy fe

Nicolás Ubero Pascal
Coordinador en funciones de la Comisión Académica

Facultad de Biología

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T.8968 884 207 – F. 868 883 963 – servbiob.inf.um.es/cifor/